



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0015600/2014

VISTO

La solicitud del coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Graciela Paula Caldeiro titulada **"El Aprendizaje en Red y el trabajo colaborativo en entornos mediados por tecnologías"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dr. Walter Temporelli; Mgter María Luisa Bossolasco y Mgter. Luis Arturo Segura como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Rosanna Forestello y Mgter. María Paula Buontempo

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando Graciela Paula Caldeiro a los profesores Dr. Walter Temporelli; Mgter María Luisa Bossolasco y Mgter. Luis Arturo Segura como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Rosanna Forestello y Mgter. María Paula Buontempo

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS
MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN N°: 066


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba